

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del 23 de abril de 2019, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 401, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06598, se reunieron: el Ing. Gerardo García Rojas Vassallo, Subgerente de Adquisiciones, con clave de Agente Contratante No. A1A0A03, servidor público designado por la Comisión Federal de Electricidad para presidir este acto, de acuerdo a los *"Niveles Jerárquicos de los Servidores Públicos a los que corresponderá realizar actividades durante los procedimientos de contratación y en las firmas de los contratos, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras, emitidos por el Consejo Consultivo Técnico del Proceso de Suministro y Contratación"*, publicados el 18 de enero de 2018; los representantes de la Auditoría Interna de la CFE; de CFE Transmisión como área requirente y del Departamento de Concursos de la Gerencia de Abastecimientos como área contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Apertura de Ofertas Técnicas, conforme a lo establecido en los numerales IV.2 y V.1 del Pliego de Requisitos y con fundamento en la Disposición 30, fracción IV de las *"Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias"* (Disposiciones Generales).

Conforme a la lista de las ofertas presentadas, se procedió a la recepción del sobre de las ofertas de manera electrónica en este acto, presentando ofertas los concursantes, de acuerdo con el orden en que se presentan en el Micrositio de Concursos.

Acto seguido se llevó a cabo la apertura del sobre electrónico de las ofertas técnicas recibidas de los Concursantes, para constatar la documentación contenida la cual se recibió sin entrar al análisis detallado de su contenido para su evaluación posterior, conforme a lo establecido en el Pliego de Requisitos.

No.	Concursantes que Presentaron Ofertas	Partidas
1	IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41 y 42
2	GE GRID SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 29, 30, 31, 32, 39, 40, 43 y 44
3	COELMEGIC MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 42
4	JACOB AND JACOB, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 35 y 36



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS

No.	Concursantes que Presentaron Ofertas	Partidas
5	S&C ELECTRIC MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.	35 y 36
6	FABRICANTE ELECTRICO NACIONAL CSF, S.A. DE C.V.	16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 35, 36 y 42

Se entrega copia electrónica de la oferta técnica a los representantes de CFE Transmisión para su evaluación detallada y con base en ella, se llevará a cabo el Acto en el que se emitirá el Resultado Técnico y se realizará la Apertura de Ofertas Económicas, el día 30 de abril de 2019 a las 10:00 hrs; en esta misma Sala de Juntas de la Subgerencia de Adquisiciones.

Para efectos de notificación, se difundirá un ejemplar de esta acta en el Micrositio de Concursos, procedimiento que sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:10 horas, del día de su celebración.

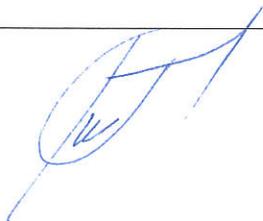
Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA AUDOTORÍA INTERNA DE LA CFE

NOMBRE	FIRMA
Lic. Yolanda Escobar Torres	

POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y CFE TRANSMISIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Gerardo García Rojas Vassallo	Subgerente de Adquisiciones	

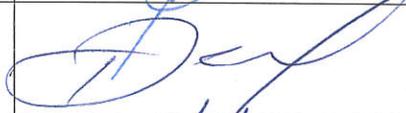




ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

**CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019**

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Jorge Eduardo Torres Dávalos	CFE Transmisión	
Lic. Daniel Miranda Velázquez	Departamento de Concursos	
Lic. Ivonne Revilla González	Departamento de Concursos	

-----FIN DEL ACTA-----





Comisión Federal de Electricidad®

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS

No. CFE-0001-CAAAAT-0019-2019

Relación de Documentación e información que deberán presentar los Concurstantes

Ciudad de México, a 23 de abril de 2019

No.	Documentación que acompaña a las ofertas	Concurstantes					
		IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.	GE GRID SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	COELMEGIC MEXICO, S.A. DE C.V.	JACOB AND JACOB, S.A. DE C.V.	S&C ELECTRIC MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.	FABRICANTE ELECTRICO NACIONAL CSF, S.A. DE C.V.
1	Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica (Anexo 9.1)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Copia Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional), mostrando foto, nombre y firma del representante de la persona moral que firme la oferta	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Escrito de la declaración de ética e integridad (Anexo 9.2)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	Carta de aceptación de legislación aplicable y tribunales competentes, (sólo aplica para concursantes extranjeros), en el que indique que se someterá a los tribunales y a la Legislación Mexicana en caso de controversia (Anexo 9.3)	✓	✓	✓	✓	n/a	✓
5	Manifestación de origen de los bienes en formato libre o Anexo 19, 20 o 21	✓	✓	✓	n/p	✓	✓
6	Declaración del Concurstante conforme al numeral IV.4 en formato libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Escrito firmado por el concursante en el que declara bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada sobre los bienes objeto del presente contrato es cierta y completa, y que no afecta derechos de terceros en materia de propiedad intelectual.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Oferta técnica	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Constancia de calificación de proveedor aprobado expedido por LAPEM, de no presentarse la constancia de calificación de proveedor aprobado vigente, deberá presentar la información solicitada en el Anexo 16.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	Escrito mediante el cual manifiesten su anuencia para que el SAT, IMSS, INFONAVIT y la STPS, entreguen a CFE y sus EPS, cualquier información para comprobar el estado de sus obligaciones fiscales y laborales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Por el Departamento de Concursos

Por la Auditoría Interna de la CFE

CFE Transmisión

Lic. Daniel Miranda Velázquez.

Lic. Yolanda Escobar Torres

Ing. Jorge Eduardo Torres Dávalos

**ACTA DE DIFERIMIENTO DEL RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE
OFERTAS ECONÓMICAS
CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019
ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS**

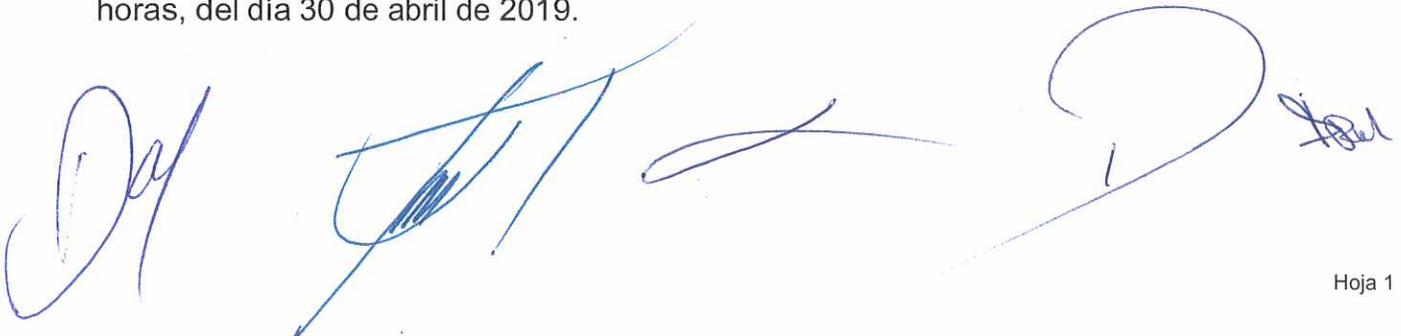
En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 30 de abril de 2019, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano No. 14, piso 4 sala 401, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06598, se reunieron: el Ing. Gerardo García Rojas Vassallo, Jefe del Departamento de Concursos, con clave de Agente Contratante No. A1A0A03, servidor público designado por la Comisión Federal de Electricidad para presidir este acto, de acuerdo a los "Niveles Jerárquicos de los Servidores Públicos a los que corresponderá realizar actividades durante los procedimientos de contratación y en las firmas de los contratos, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras, emitidos por el Consejo Consultivo Técnico del Proceso de Suministro y Contratación", publicados el 18 de enero de 2018; los representantes de la Auditoría Interna de CFE; de CFE Transmisión como área requirente, y del Departamento de Concursos de la Gerencia de Abastecimientos como área contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Diferimiento del Resultado Técnico y Apertura de Ofertas Económicas, con fundamento en lo establecido en la Disposición 30 último párrafo de las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (Disposiciones Generales).

Quien preside el acto, al inicio comunica a los concursantes que se DIFIERE el Acto de Resultado Técnico y Apertura de Ofertas Económicas, toda vez que se requiere de mayor tiempo para la integración de la evaluación técnica de las ofertas presentadas por los Concursantes, esta Sesión se reanudará el día 30 de abril de 2019 a las 17:30 horas, evento que se realizará en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones.

Para efectos de notificación, se difundirá un ejemplar de esta acta en el Micrositio de Concursos, procedimiento que sustituye a la notificación personal.

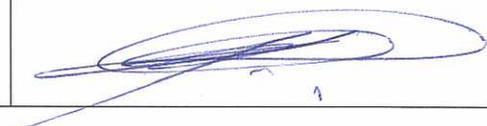
Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:15 horas, del día 30 de abril de 2019.

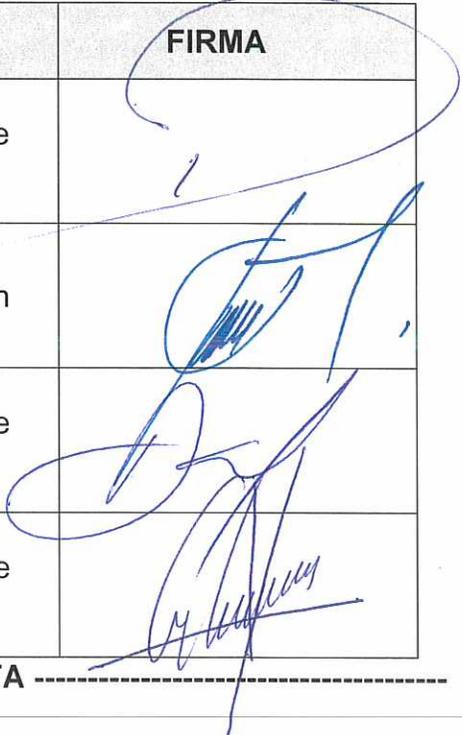


**ACTA DE DIFERIMIENTO DEL RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS
CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019
ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS**

POR LA AUDITORÍA INTERNA DE LA CFE

NOMBRE	FIRMA
Lic. Yolanda Escobar Torres	

POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y CFE TRANSMISIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Gerardo García Rojas Vassallo	Departamento de Concursos	
Ing. Jorge Eduardo Torres Dávalos	CFE Transmisión	
Lic. Daniel Miranda Velázquez	Departamento de Concursos	
Lic. Angélica Ruíz Medina	Departamento de Concursos	

----- **FIN DEL ACTA** -----

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del 30 de abril de 2019, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano No. 14, piso 4°, sala 401, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06598, se reunieron: el Ing. Gerardo García Rojas Vassallo, Subgerente de Adquisiciones, con clave de Agente Contratante No. A1A0A03, servidor público designado por la Comisión Federal de Electricidad para presidir este acto, de acuerdo a los *"Niveles Jerárquicos de los Servidores Públicos a los que corresponderá realizar actividades durante los procedimientos de contratación y en las firmas de los contratos, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras, emitidos por el Consejo Consultivo Técnico del Proceso de Suministro y Contratación"*, publicados el 18 de enero de 2018; los representantes de CFE Transmisión como área requirente y del Departamento de Concursos de la Gerencia de Abastecimientos como área contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Resultado Técnico y Apertura de Ofertas Económicas, conforme a lo establecido en el numeral V.2 del Pliego de Requisitos y con fundamento en la Disposición 30 fracción V de las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (Disposiciones Generales).

1. EVALUACIÓN TÉCNICA.

El Departamento de Concursos, recibió el Oficio 000408, de fecha 30 de abril de 2019 firmado por el MBA Juan Carlos Chavarría Martín, Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas en CFE Transmisión, mediante el cual remite la evaluación técnica, elaborada por los Ings. Arturo Curiel Quiñonez, César Oswaldo Aguirre Ocaña, José Edmundo Martínez Camargo, Javier Alejandro Cumpian Medellín, José Cuauhtémoc Camacho González, Gabriel Reyes Anguiano, Iván de Jesús Peña Lara, Héctor Clemente Ortiz Castañeda, Omar Octavio Ocampo Borraz y Rafael Dorilián Brito Ponce, todos en CFE Transmisión, y validada por los Ings. Isaías Ortiz Jacobo, Subgerente de Operación y por José Luis Velázquez Domínguez, Subgerente de Mantenimiento, ambos en CFE Transmisión, así mismo adjuntan el oficio No. K3110-K2-040/2019, de fecha 26 de abril de 2019, firmado por el Ing. Adalberto Cuituny Vázquez, Jefe del Departamento de Control de Calidad de CFE LAPEM, en el que se indica el Resultado Técnico, derivado del análisis detallado de las ofertas presentadas, con la cual se elaboró la evaluación respectiva, conforme a la Disposición 5 fracción XII de las Disposiciones Generales.

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

**CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019**

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

1.1. Resultado técnico.

a) Ofertas Rechazadas:

De acuerdo a la evaluación técnica elaborada por CFE Transmisión como área requirente, se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes concursantes no cumplieron con los requerimientos solicitados en el Pliego de Requisitos por los fundamentos y motivos que se indican:

Fundamentos:

Conforme a lo dispuesto en los numerales V.2 "Resultado de Evaluación Técnica y Apertura de Ofertas Económicas" y V.4 "Motivos de Rechazo" del Pliego de Requisitos, se descalificará a los concursantes cuya oferta no cumpla con alguno de los requerimientos establecidos en el Pliego de Requisitos.

Los siguientes incumplimientos, son motivo de rechazo de las ofertas de los concursantes:

Inicia transcripción del Oficio 000408 de fecha 30 de abril de 2018.

Concursante: IUSA Medición, S.A. DE C.V.

PARTIDA 21 MOTIVO DE RECHAZO:

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL ANEXO-2G "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS POR PARTIDA", QUE LAS CUCHILLAS DEBERÁN SER TIPO APERTURA CENTRAL HORIZONTAL DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12 "CUCHILLAS DESCONECTADORAS EN AIRE DE 72.2 A 420 KV CON ACCIONAMIENTO CONTROLADO" VIGENTE.

DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA OFERTA TÉCNICA ENTREGADA DEL CONCURSANTE DE FECHA 23 ABRIL DE 2019 IDENTIFICADA EN EL NÚMERO DE FOLIO 000033, OFERTA UNA CUCHILLA CON CARACTERÍSTICA DE TIPO DE CONSTRUCCIÓN TIPO "V" APERTURA CENTRAL, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 2 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

PARTIDA 38 MOTIVO DE RECHAZO:

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL ANEXO-2G "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS POR PARTIDA", QUE LAS CUCHILLAS DEBERÁN SER TIPO APERTURA CENTRAL HORIZONTAL DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12 "CUCHILLAS DESCONECTORAS EN AIRE DE 72.2 A 420 KV CON ACCIONAMIENTO CONTROLADO" VIGENTE.

DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA OFERTA TÉCNICA ENTREGADA DEL CONCURSANTE DE FECHA 23 ABRIL DE 2019 IDENTIFICADA EN EL NÚMERO DE FOLIO 000033, OFERTA UNA CUCHILLA CON CARACTERÍSTICA DE TIPO DE CONSTRUCCIÓN TIPO "V" APERTURA CENTRAL, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 2 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

Concursante: GE GRID SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

PARTIDA1 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA DEL CONCURSANTE GE GRID SOLUTIONS, S.A DE C.V. IDENTIFICADA EN EL FOLIO TEC LOG 0019 GE 55 OF 151 DE LA OFERTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 1 PRESENTA UN DOCUMENTO PRELIMINAR DE CONSTANCIAS DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO CON NÚMERO DE CONTROL 8151, LA CUAL CORRESPONDE A UN MODELO

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

DE CUCHILLA CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DIFERENTES A LA CUCHILLA OFERTADA EN EL FOLIO TEC LOG 0019 GE 18 OF 151 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DETALLADA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

PARTIDAS 1 a la 15,17, 29 a la 32, 39, 40, 43 y 44 MOTIVOS DE RECHAZO:

CFE TRANSMISIÓN INDICÓ EN EL ANEXO 1 "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES E INFORMACIÓN ESPECÍFICA" DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 180 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON EL ANEXO 2-A PROGRAMA DE ENTREGAS.

DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE DENOMINADA "COTIZACIÓN NO. OP18121173238, SECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA" IDENTIFICADA EN LOS NÚMEROS DE FOLIOS (TEC LOG 0019 GE1 OF 151 AL TEC LOG 0019 GE 151 OF 151), NO INDICA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO INDICAR EL PLAZO DE ENTREGA O PRESENTAR UNA CONDICIÓN DE ENTREGA Y PLAZO DISTINTO AL ESTABLECIDO".

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

PARTIDA 6 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA DEL CONCURSANTE GE GRID SOLUTIONS, S.A DE C.V. IDENTIFICADA EN EL NÚMERO DE FOLIO TEC LOG 0019 GE 55 OF 151 DE LA OFERTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 1, PRESENTA UN DOCUMENTO PRELIMINAR DE CONSTANCIAS DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO CON NÚMERO DE CONTROL 8151, LA CUAL CORRESPONDE A UN MODELO DE CUCHILLA CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DIFERENTES A LA CUCHILLA OFERTADA, EN EL FOLIO TEC LOG 0019 GE 23 OF 151 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DETALLADA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

PARTIDA 17 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE DENOMINADA "COTIZACIÓN NO. OP18121173238, SECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA" IDENTIFICADA CON LOS NÚMEROS DE FOLIOS (TEC LOG 0019 GE 1 OF 151 AL TEC LOG 0019 GE 151 OF 151), PARA LA PARTIDA 17, NO PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE, ADICIONALMENTE NO PRESENTA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES" DEL PLIEGO DE REQUISITOS, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

PARTIDA 39 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE DENOMINADA "COTIZACIÓN NO. OP18121173238, SECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA" IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS TEC LOG 0019 GE 1 OF 151 AL TEC LOG 0019 GE 151 OF 151 Y AL ANEXO TYPE TEST S3CVS 6300A 36KV IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS TYPE TEST S3CVS 6300A GE 41 OF 54

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS

AL TYPE TEST S3CVS 6300A GE 44 OF 54, NO PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO; SIN EMBARGO PRESENTA REPORTE DE PRUEBAS IDENTIFICADO COMO "REPORT NO RS-1543-E", EL CUAL NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.1.2 INCISO D) DEL ANEXO 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: REPORTE DE PRUEBAS PROTOTIPO, REALIZADAS POR LABORATORIO ACREDITADO POR AUTORIDAD COMPETENTE DEL PAÍS DE ORIGEN DEBIENDO PRESENTAR LA EVIDENCIA DEL ACREDITAMIENTO DEL LABORATORIO, (LISTA EN ANEXO 5 DEL PROCEDIMIENTO TÉCNICO PARA LA ACEPTACIÓN Y REVALIDACIÓN DE PROTOTIPOS DE BIENES PE-K3000-01 DISPONIBLE EN INTERNET EN EL SITIO [HTTP://WWW.CFE.GOB.MX/PROVEEDORES/DOCTENICAPROVE/PAGINAS/GUIASYPRO.ASPX](http://www.cfe.gob.mx/proveedores/doctenicaprove/paginas/guiasypro.aspx)). EL REPORTE DEBERÁ ESTAR DICTAMINADO EN LOS RESULTADOS DE CADA PRUEBA Y AMPARAR LAS PRUEBAS COMPLETAS DE PROTOTIPO CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE CFE Y/O LAS NORMAS TÉCNICAS INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DEL ANEXO 1 DE ESTAS BASES. POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

PARTIDA 40 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE DENOMINADA

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

"COTIZACIÓN NO. OP18121173238, SECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA" IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS (TEC LOG 0019 GE 1 OF 151 AL TEC LOG 0019 GE 151 OF 151) Y AL ANEXO "TYPE TEST S3CVS 6300A 36KV" IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS "TYPE TEST S3CVS 6300A GE 41 OF 54 AL TYPE TEST S3CVS 6300A GE 44 OF 54", NO PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO; SIN EMBARGO PRESENTA REPORTE DE PRUEBAS "REPORT NO RS-1543-E", EL CUAL NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.1.2 INCISO D) DEL ANEXO 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "REPORTE DE PRUEBAS PROTOTIPO, REALIZADAS POR LABORATORIO ACREDITADO POR AUTORIDAD COMPETENTE DEL PAÍS DE ORIGEN DEBIENDO PRESENTAR LA EVIDENCIA DEL ACREDITAMIENTO DEL LABORATORIO, (LISTA EN ANEXO 5 DEL PROCEDIMIENTO TÉCNICO PARA LA ACEPTACIÓN Y REVALIDACIÓN DE PROTOTIPOS DE BIENES" PE-K3000-01 DISPONIBLE EN INTERNET EN EL SITIO [HTTP://WWW.CFE.GOB.MX/PROVEEDORES/DOCTENICAPROVE/PAGINAS/GUIASYPRO.ASP](http://www.cfe.gob.mx/proveedores/doctenicaprove/paginas/guiasypro.asp) X). EL REPORTE DEBERÁ ESTAR DICTAMINADO EN LOS RESULTADOS DE CADA PRUEBA Y AMPARAR LAS PRUEBAS COMPLETAS DE PROTOTIPO CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE CFE Y/O LAS NORMAS TÉCNICAS INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DEL ANEXO 1 DE ESTAS BASES". POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

PARTIDA 43 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE DENOMINADA "COTIZACIÓN NO. OP18121173238, SECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA" IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS (TEC LOG 0019 GE 1 OF 151 AL TEC LOG 0019 GE 151 OF 151) Y AL ANEXO "TYPE TEST S3CVS 6300A 36KV" IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS (TYPE TEST S3CVS 6300A GE 41 OF 54 AL TYPE TEST S3CVS 6300A GE 44 OF 54 ", NO PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO; POR ESTA RAZÓN PRESENTA EL REPORTE DE PRUEBAS "REPORT NO RS-1543-E", EL CUAL NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.1.2 INCISO D) DEL ANEXO 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "REPORTE DE PRUEBAS PROTOTIPO, REALIZADAS POR LABORATORIO ACREDITADO POR AUTORIDAD COMPETENTE DEL PAÍS DE ORIGEN DEBIENDO PRESENTAR LA EVIDENCIA DEL ACREDITAMIENTO DEL LABORATORIO, (LISTA EN ANEXO 5 DEL PROCEDIMIENTO TÉCNICO PARA LA ACEPTACIÓN Y REVALIDACIÓN DE PROTOTIPOS DE BIENES" PE-K3000-01 DISPONIBLE EN INTERNET EN EL SITIO [HTTP://WWW.CFE.GOB.MX/PROVEEDORES/DOCTENICAPROVE/PAGINAS/GUIASYPRO.ASP](http://www.cfe.gob.mx/proveedores/doctenicaprove/paginas/guiasypro.asp) X). EL REPORTE DEBERÁ ESTAR DICTAMINADO EN LOS RESULTADOS DE CADA PRUEBA Y AMPARAR LAS PRUEBAS COMPLETAS DE PROTOTIPO CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE CFE Y/O LAS NORMAS TÉCNICAS INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DEL ANEXO 1 DE ESTAS BASES". POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS", ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

PARTIDA 44 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS

DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE DENOMINADA "COTIZACIÓN NO. OP18121173238, SECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA" IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS (TEC LOG 0019 GE 1 OF 151 AL TEC LOG 0019 GE 151 OF 151) Y AL ANEXO "TYPE TEST S3CVS 6300A 36KV" IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS (TYPE TEST S3CVS 6300A GE 41 OF 54 AL TYPE TEST S3CVS 6300A GE 44 OF 54 ", NO PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO; POR ESTA RAZÓN PRESENTA EL REPORTE DE PRUEBAS "REPORT NO RS-1543-E", EL CUAL NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.1.2 INCISO D) DEL ANEXO 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "REPORTE DE PRUEBAS PROTOTIPO, REALIZADAS POR LABORATORIO ACREDITADO POR AUTORIDAD COMPETENTE DEL PAÍS DE ORIGEN DEBIENDO PRESENTAR LA EVIDENCIA DEL ACREDITAMIENTO DEL LABORATORIO, (LISTA EN ANEXO 5 DEL PROCEDIMIENTO TÉCNICO PARA LA ACEPTACIÓN Y REVALIDACIÓN DE PROTOTIPOS DE BIENES" PE-K3000-01 DISPONIBLE EN INTERNET EN EL SITIO [HTTP://WWW.CFE.GOB.MX/PROVEEDORES/DOCTENICAPROVE/PAGINAS/GUIASYPRO.ASP X](http://www.cfe.gob.mx/proveedores/doctenicaprove/paginas/guiasypro.aspx)). EL REPORTE DEBERÁ ESTAR DICTAMINADO EN LOS RESULTADOS DE CADA PRUEBA Y AMPARAR LAS PRUEBAS COMPLETAS DE PROTOTIPO CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE CFE Y/O LAS NORMAS TÉCNICAS INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DEL ANEXO 1 DE ESTAS BASES". POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

Concursante: COELMEGIC MÉXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDAS 1 y 5 MOTIVOS DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE IDENTIFICADA CON LOS NÚMEROS FOLIOS 1 AL 576, PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO LA CUAL AMPARA LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12 DEL AÑO 2012, SIN EMBARGO DICHA CONSTANCIA NO AMPARA LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12 DEL AÑO 2016 VIGENTE, ADICIONALMENTE NO PRESENTA EL INFORME K3411-100B-2018 EMITIDO POR EL LAPEM QUE AVALE LA PRUEBA DE CONTAMINACIÓN ARTIFICIAL, COMO LO INDICA EL CONCURSANTE EN SU OFERTA EN EL FOLIO 356, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

PARTIDAS 2, 3, 4 de la 6 a la 32 y 42 MOTIVOS DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE IDENTIFICADA EN LOS NÚMEROS DE FOLIOS 1 AL 576, PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO LA CUAL AMPARA LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12 DEL AÑO 2012, SIN EMBARGO DICHA CONSTANCIA NO AMPARA LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12 DEL AÑO 2016 VIGENTE, ADICIONALMENTE NO PRESENTA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL ANEXO 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

PARTIDAS 1 a la 32 y 42 MOTIVOS DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL ANEXO-2G "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS POR PARTIDA" QUE LAS CUCHILLAS DEBERÁN SUMINISTRARSE CON "GABINETE DE CONTROL DE ACERO INOXIDABLE", ASI MISMO, EN SESIÓN DE ACLARACIONES DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2019, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO CONSECUTIVO CFE 4, CFE TRANSMISIÓN MANIFESTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1 DONDE APLIQUE LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12 OCTUBRE 2016, LOS GABINETES DE CONTROL DEBERÁN SER DE ACERO INOXIDABLE; COMO SE INDICA EN EL PUNTO 5.9 GABINETE DE CONTROL, PÁGINA 12 DE 32.

DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA OFERTA TÉCNICA ENTREGADA DEL CONCURSANTE IDENTIFICADA CON NÚMEROS DE FOLIOS 162 A 193 Y 200, OFERTA CUCHILLAS CON GABINETE DE CONTROL DE ALEACIÓN DE ALUMINIO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

POR LO ANTES MENCIONADO SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 2 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

PARTIDAS 33 a la 38 MOTIVOS DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE IDENTIFICADA CON FOLIOS 1 AL 576, PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO LA CUAL AMPARA LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12, LA CUAL NO CORRESPONDE A LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-25 VIGENTE.

ASÍ MISMO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA RELACIONADA AL ANEXO 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS, NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.1.2 INCISO D) DEL ANEXO 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS. QUE A LA LETRA DICE: "REPORTE DE PRUEBAS PROTOTIPO, REALIZADAS POR LABORATORIO ACREDITADO POR AUTORIDAD COMPETENTE DEL PAÍS DE ORIGEN DEBIENDO PRESENTAR LA EVIDENCIA DEL ACREDITAMIENTO DEL LABORATORIO, (LISTA EN ANEXO 5 DEL PROCEDIMIENTO TÉCNICO PARA LA ACEPTACIÓN Y REVALIDACIÓN DE PROTOTIPOS DE BIENES" PE-K3000-01 DISPONIBLE EN INTERNET EN EL SITIO [HTTP://WWW.CFE.GOB.MX/PROVEEDORES/DOCTENICAPROVE/PAGINAS/GUIASYPRO.ASP](http://www.cfe.gob.mx/proveedores/doctenicaprove/paginas/guiasypro.asp) X). EL REPORTE DEBERÁ ESTAR DICTAMINADO EN LOS RESULTADOS DE CADA PRUEBA Y AMPARAR LAS PRUEBAS COMPLETAS DE PROTOTIPO CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE CFE Y/O LAS NORMAS TÉCNICAS INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DEL ANEXO 1 DE ESTAS BASES". POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

DE RECHAZO DE OFERTAS”, NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: “NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 “REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES”.

Concursante: JACOB AND JACOB, S.A. DE C.V.

PARTIDAS 1 a la 6, 10 a la 12, 35 y 36 MOTIVOS DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 “REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES”.

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS 001 AL 183, NO PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE, ASÍ MISMO NO PRESENTA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL ANEXO 15 “REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES” PUNTO 2 “REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES” DEL PLIEGO DE REQUISITOS, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. “MOTIVOS DE RECHAZO” Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, “CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS”, NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: “NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15
"REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

Concursante: FABRICANTE ELÉCTRICO NACIONAL CSF, S.A. DE C.V.

PARTIDA 16 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL NUMERAL 11 DEL ANEXO 5 DEL PLIEGO DE REQUISITOS: COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM) A LA OFERTA TÉCNICA DEL CONCURSANTE IDENTIFICADA CON LOS FOLIOS "OFERTA TÉCNICA 001 AL 00183", PRESENTA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO, LA CUAL CORRESPONDEN A UN MODELO DE CUCHILLA CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DIFERENTES A LA CUCHILLA OFERTADA, LA CUAL SE INDICA EN LOS FOLIOS "OFERTA TÉCNICA 0021 Y 0022", POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 15 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDOR APROBADO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO VIGENTE DE LA EMPRESA PARA LOS BIENES QUE SE CONCURSAN, QUE AMPARE EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN EN ESTE CONCURSO, EXPEDIDA POR EL LAPEM. EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE EMPRESAS, ANEXO 15 "REQUISITOS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS EMPRESAS Y LOS BIENES".

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

**CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019**

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTORAS

PARTIDA 21 MOTIVO DE RECHAZO.

CFE TRANSMISIÓN SOLICITÓ EN EL ANEXO-2G "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS POR PARTIDA", QUE LAS CUCHILLAS DEBERÁN SER TIPO APERTURA CENTRAL HORIZONTAL DE ACUERDO CON LA ESPECIFICACIÓN CFE V4200-12 "CUCHILLAS DESCONECTORAS EN AIRE DE 72.2 A 420 KV CON ACCIONAMIENTO CONTROLADO" VIGENTE.

DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA OFERTA TÉCNICA ENTREGADA POR EL CONCURSANTE IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE FOLIO 0026, OFERTA CUCHILLAS CON CARACTERÍSTICAS DE TIPO DE CONSTRUCCIÓN TIPO "V" APERTURA CENTRAL, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE RECHAZA SU OFERTA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL V.4. "MOTIVOS DE RECHAZO" Y CON FUNDAMENTO EN LA DISPOSICIÓN 30 FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE ACUERDO AL ANEXO 6, "CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTAS", NUMERAL 2 DEL PLIEGO DE REQUISITOS QUE A LA LETRA DICE: "NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Fin de la transcripción del Oficio 000408

b) Ofertas aceptadas.

De acuerdo a la evaluación realizada por el área requirente a las ofertas de los concursantes, se concluye que las ofertas que cumplen con los requerimientos técnicos, legales y administrativos establecidos en el Pliego de Requisitos conforme a lo señalado en la Disposición 30, fracción V de las Disposiciones Generales, son los siguientes:

No.	Nombre de los Concursantes	Partidas
1	IUSA Medición, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41 y 42
2	S & C Electric Mexicana, S. de R. L. de C.V.	35 y 36
3	Fabricante Eléctrico Nacional CSF, S.A. de C.V.	18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 35, 36 y 42

ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

**CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019**

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

2. APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS.

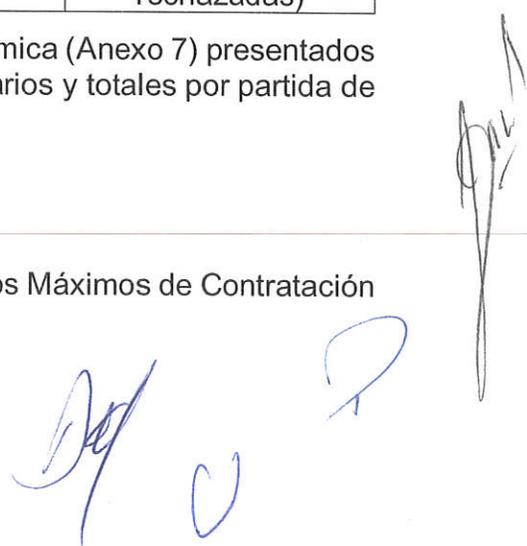
Acto seguido, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los concursantes, para constatar la documentación contenida, la cual se recibió sin entrar al análisis de su contenido, conforme a lo establecido en el Pliego de Requisitos.

Nombre del Concurante	Partidas Ofertadas	Importe total de la Oferta M.N. (sin IVA)
IUSA Medición, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41 y 42	\$40,156,868.85 (No se consideran las partidas rechazadas)
S & C Electric Mexicana, S. de R. L. de C.V.	35 y 36	\$6,322,092.00
Fabricante Eléctrico Nacional CSF, S.A. de C.V.	18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 35, 36 y 42	\$18,983,600.00 (No se consideran las partidas rechazadas)

Se adjuntan al acta, copias de los Formatos de Oferta Económica (Anexo 7) presentados por los concursantes, en los que se detallan los precios unitarios y totales por partida de cada una de las Ofertas.

2.1 Precios Máximos de Contratación (PMC).

Se hace del conocimiento de los concursantes que los Precios Máximos de Contratación para este concurso son los siguientes:



ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

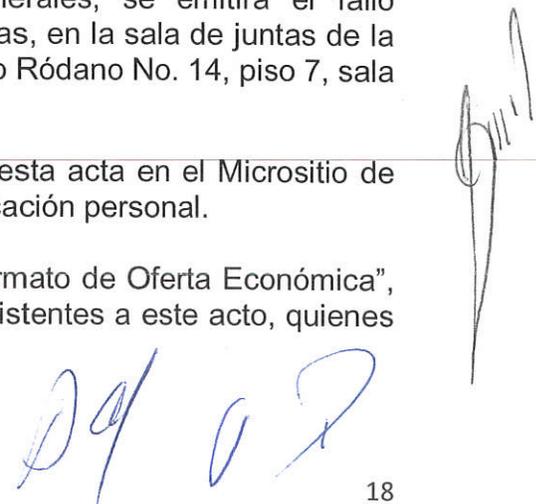
Partida	PMC	Partida	PMC	Partida	PMC
1	\$ 764,000.00	16	\$ 240,000.00	31	\$ 400,000.00
2	\$ 729,000.00	17	\$ 400,000.00	32	\$ 400,000.00
3	\$ 669,950.00	18	\$ 231,883.18	33	\$ 129,282.00
4	\$ 524,688.00	19	\$ 167,491.53	34	\$ 129,282.00
5	\$ 760,000.00	20	\$ 193,453.00	35	\$ 95,689.00
6	\$ 656,501.00	21	\$ 202,700.00	36	\$ 95,689.00
7	\$ 760,000.00	22	\$ 106,749.26	37	\$ 91,712.00
8	\$ 760,000.00	23	\$ 229,664.00	38	\$ 125,202.00
9	\$ 760,000.00	24	\$ 200,000.00	39	\$ 800,000.00
10	\$ 260,000.00	25	\$ 164,826.00	40	\$ 800,000.00
11	\$ 252,059.05	26	\$ 171,091.22	41	\$ 11,500.00
12	\$ 310,000.00	27	\$ 164,825.00	42	\$ 165,825.00
13	\$ 480,000.00	28	\$ 198,192.00	43	\$ 800,000.00
14	\$ 600,000.00	29	\$ 400,000.00	44	\$ 800,000.00
15	\$ 410,221.22	30	\$ 500,000.00		

Se entrega copia electrónica de las ofertas económicas al representante de CFE Transmisión, para la evaluación correspondiente de manera conjunta con el área contratante, conforme a la Disposición 5 fracción XI de las Disposiciones Generales.

Se hace del conocimiento de los Concursantes, que conforme a lo establecido en la Disposición 30, fracción VI de las Disposiciones Generales, se emitirá el fallo correspondiente el día 8 de mayo de 2019 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Servicios, ubicada en Río Ródano No. 14, piso 7, sala 701, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06598, Ciudad México.

Para efectos de notificación, se difundirá un ejemplar de esta acta en el Micrositio de Concursos de CFE, procedimiento que sustituye a la notificación personal.

Esta Acta consta de 19 hojas y 22 hojas del Anexo 7 "Formato de Oferta Económica", firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

**CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019**

ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 20:00 horas del día de su celebración.

POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y CFE TRANSMISIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Gerardo García Rojas Vassallo	Subgerencia de Adquisiciones	
Ing. Isaías Ortiz Jacobo	CFE Transmisión	
Lic. María del Rosario González Mendieta	Departamento de Concursos	
Lic. Daniel Miranda Velázquez	Departamento de Concursos	

----- FIN DEL ACTA -----



IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.

R.F.C. IME970418998

000486

Nuestra Cotización EC-034/2019

Abril 23, 2019

Comisión Federal de Electricidad
Río Ródano No. 14, 4to. piso
Ciudad de México

At'n. Lic. María del Rosario González Mendieta
Departamento de Concursos

R.F.C.: IME970418998

De acuerdo a su solicitud de cotización **Concurso Abierto Internacional No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019**, por cuchillas desconectadoras, nos es grato ofrecer lo siguiente:

Anexo "Oferta Económica"

PDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNIT. M.N.	IMPORTE TOTAL M.N.
1	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 3150 A, corriente de aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 31 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g, se incluyen 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113KCM, con separación de 20 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTT-7-420-1550-3150, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente), No incluye estructura soporte.	1	Jgo.	717,163.30	717,163.30
2	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1425 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 250 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., tipo de	1	Jgo.	669,294.56	669,294.56

Concurso Abierto Internacional No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

Hoja 1



	montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g, 6 conectores recto bimetálico terminal a compresión para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113KCM, con separación de 20 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTT-7-420-1425-2000, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). Incluye estructura soporte de por lo menos 2.10 metros.				
3	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1425 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 250 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g, 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113 KCM, con separación de 20 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTT-7-420-1425-2000, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.	2	Jgo..	604,933.44	1,209,866.88
4	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1425 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud	1	Jgo.	471,860.11	471,860.11



IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.

R.F.C. IME970418998

000488

	de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g, 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113 KCM, con separación de 20 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA TTT-420-1425-2000 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.				
5	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 31 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g, 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113KCM, con separación de 20 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTT-7-420-1550-2000 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.	2	Jgo.	763,016.35	1,526,032.70
6	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 3150 A, corriente de aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1425 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 150 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g, 6 conectores tipo recto bimetálico terminal a compresión para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113 KCM, con separación de 45 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTT-7-420-1425-3150 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). Incluye estructura soporte de por lo menos 2.10	3	Jgo.	590,343.15	1,771,029.45



	metros.				
7	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo pantógrafo de alcance vertical y doble brazo, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1425 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 250 VCD, tensión de fuerza y calefacción 440 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g. Para la conexión del trapecio al bus principal se requieren 6 conectores para 2 conductores cable ACSR calibre 1113 KCM. 6 conectores bimetalico terminal a compresión tipo L para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113 KCM, con separación de 20 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA SP-420-1425, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). Incluye estructura soporte de por lo menos 3.10 metros.	2	Jgo.	736,772.79	1,473,545.58
8	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo pantógrafo de alcance vertical y doble brazo, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1425 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220 VCA., tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g, 6 conectores tipo L bimetalico terminal a compresión para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113KCM, con separación de 20 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA SP-420-1425, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). Incluye estructura soporte de por lo menos 4.60 metros.	1	Jgo.	736,772.79	736,772.79
9	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo pantógrafo de alcance vertical y doble brazo, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 420 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de	2	Jgo..	736,772.79	1,473,545.58



	aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1425 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220 VCA., tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g, 6 conectores tipo L bimetálico terminal a compresión para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113 KCM, con separación de 20 cm. 6 conectores mecánicos de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA SP-420-1425 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). Incluye estructura soporte de por lo menos 3.50 metros.				
10	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 245 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1050 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, sin estructura soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 900-1113 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTT-7-245-1050-2000 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (gente). No incluye estructura soporte.	4	Jgo.	246,714.30	986,857.20
11	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 245 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1050 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación	4	Jgo..	334,790.01	1,339,160.04



	manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 1113 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA TTT-7-245-1050-2000 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12(vigente). No incluye estructura soporte.				
12/	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo doble apertura lateral, sin cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 245 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1050 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 2 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 1113 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA TTT-7-245-1050-2000 , marca IUSA. No incluye estructura soporte.	1	Jgo.	374,782.30	374,782.30
15/	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo pantógrafo, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 245 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 50 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 1050 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g. Para la conexión del trapecio al bus principal se requieren 6 conectores para 2 conductores cable ACSR calibre 1113 KCM. Para la conexión de las cuchillas con los puentes aéreos se requieren 6 conectores tipo L bimetálico	1	Jgo.	492,441.70	492,441.70



	terminal placa a placa nema 4, 6 conectores de puesta a tierra de acuerdo a lo solicitado por CFE. modelo IUSA SP-245-1050 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). Incluye estructura soporte (considerando una altura total del nivel de piso terminado al bus de 9.5 metros).				
18	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo apertura vertical, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA, montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g. Para cada cuchilla de la GRT Oriente se suministrarán 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 900-1113 KCM. Para cada cuchilla de la GRT Central y GRT Norte se suministran 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795-900 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA TTTR-6-550-2000 , marca IUSA De acuerdo a CFEV4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.	6	Jgo.	229,152.35	1,374,914.10
19	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo apertura vertical, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA, montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g. Para la GRT Oriente: 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 900 KCM. Para la GRT Central: 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795 KCM, 6 conectores	28	Jgo.	171,413.52	4,799,578.56



IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.

R.F.C. IME970418998

000493

	de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA TTR-6-550-2000, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.				
20	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo apertura vertical, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f, tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA, montaje horizontal invertida, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g., 6 conectores bimetalico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA TTR-6-550-2000, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte. Se suministran los aditamentos adecuados para la operación de la cuchilla de 15 metros sobre el nivel de piso terminado.	3	Jgo.	172,223.51	516,670.63
21	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo "V", apertura central, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de aguante de corta duración 25 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 31 mm/kV f-f, tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetalico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA DRV-550-1250, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.	2	Jgo.		
22	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V de apertura central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta	4	Jgo.	147,365.48	589,461.84



	duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje vertical, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795-900 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA DRV-550-2000 , marca IUSA. No incluye estructura soporte.				
23	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V de apertura central, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 650 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 31 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g. Para cada cuchilla se entregarán 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR de la siguiente manera: se suministrará para la GRT Baja California 795 KCM y para GRT Noroeste 1113 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA DRV-650-2000 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.	4	Jgo.	206,355.87	825,423.48
24	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V de apertura central, con cuchilla de puesta a tierra con operación manual por manivela, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje vertical, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación	6	Jgo.	189,519.89	1,137,119.34



	manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g. Para cada cuchilla de la GRT Peninsular se suministran 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795-900 KCM. Para cada cuchilla de la GRT Norte se suministran 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor(es) por fase para recibir cable ACSR calibre 795-900 KCM 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA DRV-550-2000, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.				
25	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V de apertura central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795-900 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA DRV-550-2000, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.	9	Jgo.	147,365.46	1,326,289.14
26	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V de apertura central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 650 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 31 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de	6	Jgo.	164,335.74	986,014.44



IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.
R.F.C. IME970418998

000496

	calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA DRV-650-2000 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.				
27	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V de apertura central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, sin estructura soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductores por fase para recibir cable ACSR calibre 795-900 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA DRV-550-2000 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.	2	Jgo.	147,365.46	294,730.92
29	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo pantógrafo, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 650 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 31 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, sin estructura soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g. Para la conexión del trapecio al bus principal se requieren 6 conectores para 3 conductores cable ACSR calibre 1113 KCM. Para la conexión de la cuchilla con los puentes aéreos se requieren 6 conectores tipo L bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 1113 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA SP-650-2000 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). No incluye estructura soporte.	1	Jgo.	441,677.07	441,677.07



IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.
R.F.C. IME970418998

000497

31	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo pantógrafo, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g. Para la conexión del trapecio al bus principal se requieren 6 conectores para 1 conductor cable ACSR calibre 900 KCM. Para la conexión de la cuchilla con los puentes aéreos se requieren 6 conectores tipo L bimetálico terminal a compresión para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 900 KCM. 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA SP-123-550, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-12 (vigente). Incluye estructura soporte de por lo menos 2.50 metros.	4	Jgo.	425,727.85	1,702,911.40
32	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo pantógrafo, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo de operación para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual por cada polo, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 3, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 2500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g. Para la conexión del trapecio al bus principal se requieren 6 conectores para 1 conductores cable ACSR calibre 900 KCM. Para la conexión de la cuchilla con los puentes aéreos se requieren 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795 KCM. 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA SP-123-550, marca IUSA. Incluyendo estructura soporte de por lo menos 2.80 metros.	14	Jgo.	425,727.85	5,960,189.90
33	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo A operación en grupo, apertura vertical, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de	4	Jgo.	115,399.14	461,596.56



IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.

R.F.C. IME970418998

000498

	aguante de corta duración 31.5 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; montaje vertical, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, altitud de operación de 0 a 1500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g. 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable calibre 250-500 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTR-6-550-1250 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-25 (vigente). No incluye estructura soporte. Se suministran los aditamentos necesarios para la altura de operación de la cuchilla de 15 metros sobre nivel de piso terminado.				
34	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo A operación en grupo, apertura vertical, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de aguante de corta duración 31.5 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, altitud de operación de 0 a 1500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable calibre 250-500 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTR-6-550-1250 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-25 (vigente). No incluye estructura soporte.	2	Jgo.	115,399.14	230,798.28
35	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V operación en grupo, apertura lateral central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de aguante de corta duración 31.5 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tipo de montaje vertical, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, altitud de operación de 0 a 1500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable calibre 250-500 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA DRV-550-1250 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-25. No incluye estructura soporte.	55	Jgo.	76,904.00	4,229,720.00
36	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V operación en grupo, apertura lateral central, sin cuchilla de puesta a tierra,	18	Jgo.	76,904.00	1,384,272.00



	tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de aguante de corta duración 31.5 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, altitud de operación de 0 a 1500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable calibre 250-500 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA DRV-550-1250 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-25. No incluye estructura soporte.				
37	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V operación en grupo, apertura lateral central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 72.5 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de aguante de corta duración 31.5 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 450 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, sin estructura soporte, altitud de operación de acuerdo a tabla 1 de CFE-52810-32, velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable calibre 250-500 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA DRV-450-1250 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-25 (vigente). No incluye estructura soporte.	3	Jgo.	83,806.06	251,418.18
38	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo A operación en grupo, apertura vertical, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 72.5 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de aguante de corta duración 31.5kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 450 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tipo de montaje horizontal, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, sin estructura soporte, altitud de operación de acuerdo a tabla 1 de CFE-52810-32, velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,5 g., 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable calibre 250-500KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA TTR-6-450-1250 , marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-25 (vigente). No incluye estructura soporte.	1	Jgo.		
41	Cuchilla desconectadora tripolar en aire, operación en grupo, apertura vertical, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de	2	Jgo.	53,500.00	107,000.00



IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.
R.F.C. IME970418998

000500

	<p>diseño 38 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 200 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f, tipo de montaje vertical, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, sin estructura soporte, altitud de operación de 0 a 1500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g. Para 1 cuchilla se entregará 6 conectores (por juego de cuchilla) tipo recto bimetalico terminal tipo mecánico para 1 tubo de 2 1/2" IPS por fase para recibir. Para 1 Cuchilla se entregará 6 conectores (por juego de cuchilla) tipo recto bimetalico terminal mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable calibre 4/0, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG, modelo IUSA RTP-20200, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-25 (vigente). No incluye estructura soporte. Se suministran aditamentos necesarios para el montaje de la cuchilla a la altura solicitada.</p>				
42	<p>Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V de apertura central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 2000 A, corriente de aguante de corta duración 40 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25 mm/kV f-f; tensión de control 125 VCD, tensión de fuerza y calefacción 220/127 VCA., tipo de montaje vertical, columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre, eléctrico y de operación manual común para los tres polos, operación del mando motor con manivela, número de mecanismo 1, con bastidor soporte, gabinete de control de acero inoxidable, elementos del gabinete de control debe ser un termomagnético de VCA y uno de VCD independientes, altitud de operación de 0 a 1500 m.s.n.m., velocidad de viento 144 km/h, nivel de calificación sísmica 0,3 g., 6 conectores bimetalico terminal tipo mecánico para 1 conductor por fase para recibir cable ACSR calibre 795-900 KCM, 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG. modelo IUSA DRV-550-2000, marca IUSA. De acuerdo a CFE-V4200-25 (vigente). No incluye estructura soporte.</p>	2	Jgo.	147,366.46	294,730.92
SUBTOTAL					
I.V.A.					
TOTAL					

Las maniobras de descarga en destino final serán por cuenta de CFE Transmisión EPS. De acuerdo a lo establecido en el pliego de requisitos.

Se garantizan los bienes de acuerdo a lo establecido en el pliego de requisitos.

Moneda de la proposición: Pesos mexicanos.

Concurso Abierto Internacional No. CFE-0001-CAAT-0019-2019

Hoja 15



IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.
R.F.C. IME970418998

000501

Condiciones de precio: Fijos. De acuerdo a lo establecido en el pliego de requisitos y Acta de Sesión de Aclaraciones.

Condiciones de pago: De acuerdo a lo establecido en el pliego de requisitos.

Plazo de entrega: Dentro de los 180 días naturales contados a partir de la firma del contrato, de acuerdo al Anexo 2-A Programa de Entregas. De acuerdo a lo establecido en el pliego de requisitos.

Condición y lugar de entrega: Los bienes serán entregados bajo la condición DDP (Delivered Duty Paid) entregados con derechos pagados en los Almacenes de las Gerencias Regionales de CFE Transmisión EPS, especificados en el Anexo 2-B. De acuerdo a lo establecido en el pliego de requisitos.

Vigencia de la oferta: Hasta la formalización del contrato. De acuerdo a lo establecido en el pliego de requisitos y Acta de Sesión de Aclaraciones.

ATENTAMENTE
IUSA MEDICIÓN, S.A. DE C.V.

ING. CARLOS LEUNIG GONZÁLEZ
VENTAS GOBIERNO



S&C ELECTRIC MEXICANA

Excelencia a través de la Innovación

CFE GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Rio Rodano No. 14, 4º Piso, Sala 402,
Deleg. Cuauhtémoc,
Ciudad de México., C.P. 06598

CIUDAD DE MEXICO A 23 DE ABRIL DEL 2019.

ASUNTO: CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAT-0019-2019
PARA LA ADQUISICION DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS.

No. REF.: C0050419

Tel: (55) 52-29-44-00 Ext. 83487

e-mail: enrique.perez@cfe.mx;
rosario.gonzalez@cfe.mx

SOBRE CERRADO OFERTA ECONOMICA

A) Oferta Económica (Anexo 7).

ATN: Ing. Gerardo Garcia Rojas Vassallo.
Subgerente de Adquisiciones.
P r e s e n t e.

ANEXO 7 DEL PLIEGO DE REQUISITOS FORMATO DE OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL CONCURSANTE: S&C ELECTRIC MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL DESTINO FINAL SIN IVA (3X6)	PAÍS DE ORIGEN
"1"	"2"	"3"	"4"	"5"	"6"	"7"
35	<p>ANEXO-2G35-CU-115kV-531486 CARACTERISTICAS DE CUCHILLA 115Kv GRT Occidente: T088 (4), T081 (1), T084 (10), T085(22), T087 (6), T086 (12) CUCHILLA 115 kV. (CSV-550-3-1250-V); Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V operación en grupo, apertura lateral central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de aguante de corta duración a 1 s. 31.5 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, Distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25mm/kVf-f; Tipo de montaje Vertical, Columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo1, con bastidor soporte, sin estructura soporte, velocidad de Viento 144 km/h, Nivel de calificación sísmica 0,5 g.</p>	55	Juegos	\$ 86,604.00	\$ 4,763,220.00	MEXICO

Razón Social del Concurante: S&C Electric Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Oficinas Generales
Jesús María Romo No. 143,
Ciudad Industrial,
Aguascalientes, Ags., C.P. 20290,
Tel. (449) 971-0800, Fax (449) 971-0805,
www.sandc.com

Oficinas Comerciales
Dante No. 36, Despacho 701
Col. Anzures
Ciudad de Mexico. C.P.11590
Tel. (55) 5560-3993

RFC: SEM020410154



S&C ELECTRIC MEXICANA

Excelencia a través de la Innovación

	<p>Para 1 Cuchilla se entregará 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor(es) por fase para recibir cable calibre 250-500 KCM. 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG.</p> <p>Se deberá considerar que la altura de operación de la cuchilla es de 15 metros sobre el nivel de piso terminado, para la consideración de la tubería de operación.</p> <p>En base al punto A.2. del apéndice A, pagina 13 de 16 de la Especificación CFE V4200-25 Mayo 2018: El proveedor ganador se obliga a enviar por cada cuchilla: cuatro ejemplares en español del libro de montaje, puesta en servicio, ajustes, operación y mantenimiento (tres impresos y el otro en disco compacto) por partida.</p> <p>El resto de las características técnicas y los requisitos de calidad, se deben cumplir de acuerdo con la especificación CFE V4200-25 Cuchillas desconectadora de 15 kV a 145 kV con accionamiento manual Mayo 2018.</p> <p>Marca: S&C Modelo: VL Catalogo: 37018-VL-V</p>					
36	<p>ANEXO-2G36-CU-115kV-67833 CARACTERÍSTICAS DE CUCHILLA 115Kv GRT Occidente: T085 (7), T086 (8), T087 (3). CUCHILLA 115 kV. (CSV-550-3-1250-H):</p> <p>Cuchilla desconectadora tripolar en aire, tipo V operación en grupo, apertura lateral central, sin cuchilla de puesta a tierra, tensión de diseño 123 kV, corriente nominal 1250 A, corriente de aguante de corta duración a 1 s. 31.5 kA, tensión de aguante nominal al impulso por rayo, valor pico seco, de fase a tierra y entre fases con la cuchilla 550 kV, 60 Hz, Distancia de fuga mínima a tierra: unitaria 25mm/kVf-f; Tipo de montaje Horizontal, Columna de aislador soporte de porcelana, con mecanismo para apertura y cierre de operación manual común para los tres polos, número de mecanismo1, con bastidor soporte, sin estructura soporte, velocidad de Viento 144 km/h, Nivel de calificación sísmica 0,5 g.</p> <p>Para 1 Cuchilla se entregará 6 conectores bimetálico terminal tipo mecánico para 1 conductor(es) por fase para recibir cable calibre 250-500 KCM. 6 conectores de puesta a tierra 4/0 AWG.</p> <p>En base al punto A.2. del apéndice A, pagina 13 de 16 de la Especificación CFE V4200-25 Mayo 2018: El proveedor ganador se obliga a enviar por cada cuchilla: cuatro ejemplares en español del libro de montaje, puesta en servicio, ajustes, operación y mantenimiento (tres impresos y el otro en disco compacto) por partida.</p> <p>El resto de las características técnicas y los requisitos de calidad, se deben cumplir de acuerdo con la especificación CFE V4200-25 Cuchillas desconectadora de 15 kV a 145 kV con accionamiento manual Mayo 2018</p> <p>Marca: S&C Modelo: VL Catalogo: 37018-VL-H</p>	18	Juegos	\$ 86,604.00	\$ 1,558,872.00	MEXICO

TOTAL M.N.	\$ 6,322,092.00 Sin IVA
------------	----------------------------

Razón Social del Concursante: S&C Electric Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Oficinas Generales

Jesús María Romo No. 143,

Ciudad Industrial,

Aguascalientes, Ags., C.P. 20290,

Tel. (449) 971-0800, Fax (449) 971-0805,

www.sandc.com

Oficinas Comerciales

Dante No. 36. Despacho 701

Col. Anzures

Ciudad de Mexico. C.P.11590

Tel. (55) 5560-3993

RFC: SEM020410154



S&C ELECTRIC MEXICANA

Excelencia a través de la Innovación

IMPORTE TOTAL DE NUESTRA OFERTA DDP (DELIVERY DUTY PAID) EN DESTINO FINAL:

\$ 6,322,092.00 PESOS (M.N.) Sin I.V.A. (DDP en destino final)

Seis Millones Trescientos Veintidós Mil Noventa y Dos Pesos M.N. 00/100 (M.N.) (Sin I.V.A.) (DDP en destino final)

Consideraciones:

- Los Bienes objeto de este Concurso serán adquiridos bajo la modalidad de contrato abierto, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la LAASSP y en el artículo 85 de su Reglamento
- El presente anexo sólo tiene efectos para la evaluación económica.
- Los precios se entienden fijos.

NOTAS IMPORTANTES:

1. Condiciones de precio: fijos, conforme a lo confirmado en la sesión de acta de aclaraciones al pliego de requisitos.
2. Condiciones de pago: CFE Transmisión EPS, pagará el precio convenido a los 10 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura, conforme a lo indicado en el punto 2 de la cláusula tercera del Anexo 4 (Modelo del Contrato) así como en el numeral VIII.2 del pliego de requisitos.
3. Plazo de entrega: Dentro de los 180 días naturales contados a partir de la firma del contrato, de acuerdo al Anexo 2-A, conforme a lo indicado en el anexo 1 del pliego de requisitos.
4. Condiciones de Entrega: Bajo la condición DDP (Delivered Duty Paid), entregado con derechos pagados de acuerdo a los Incoterms 2010 bajo la cual serán evaluados y contratados, conforme a lo indicado en el numeral VIII.4 del pliego de requisitos, así como a lo indicado en el punto 1 de la Cláusula Sexta del Anexo 4 (Modelo del Contrato).
5. Conforme a lo indicado en el numeral VIII.5, en este concurso se prevé la entrega de un anticipo del 50% del monto total del contrato incluyendo el I.V.A. conforme a la Disposición 48 de las Disposiciones Generales.
6. S&C Electric Mexicana, S. de R.L. de C.V. Oferta bienes de origen nacional para el presente CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019 PARA LA ADQUISICION DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS.
7. Lugar de Entrega: Para la Partidas 35 y 36 Ofertadas, en las direcciones de entrega indicadas en el Directorio de almacenes del Anexo 2B y Conforme al Programa de entregas del Anexo 2A.

Razón Social del Concursante: S&C Electric Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Oficinas Generales

Jesús María Romo No. 143,
Ciudad Industrial,

Aguascalientes, Ags., C.P. 20290,

Tel. (449) 971-0800, Fax (449) 971-0805,

www.sandc.com

Oficinas Comerciales

Ñante No. 36. Despacho 701
Col. Anzures

Ciudad de México. C.P.11590

Tel. (55) 5560-3993

RFC: SEM020410154



S&C ELECTRIC MEXICANA

Excelencia a través de la Innovación

8. Los equipos que les estamos cotizando tienen cuando menos el 65 % de integración Nacional
9. Vigencia de la Oferta: CFE manifiesta que las ofertas se consideran vigentes hasta la formalización del contrato de acuerdo con lo establecido en el numeral IV.2 "Presentación de Ofertas" del pliego de requisitos, de acuerdo a lo confirmado en el acta de sesión de aclaraciones al pliego de requisitos.
10. Los Aisladores Soporte Tipo Columna de Porcelana que llevan las Cuchillas de las Partidas 35 y 36 Ofertadas, cumplen con la altitud recomendada de operación indicada en la tabla 1 de la Especificación CFE-52810-32 Marzo 2016.
11. Nos apegamos y cumplimos lo solicitado en el pliego de requisitos, en las actas de sesión de aclaraciones al pliego de requisitos, y especificaciones técnicas aplicables para el presente **CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019 PARA LA ADQUISICION DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS.**
12. El I.V.A. debe considerarse por separado.
13. Los precios cotizados son en Pesos Mexicanos
14. S&C Electric Mexicana, S. de R.L. de C.V. Oferta bienes de fabricación nacional para el presente **CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019 PARA LA ADQUISICION DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS.**
15. Favor de no considerar la aportación voluntaria del 2 al millar a favor del Fideicomiso de Apoyo al Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (FIDE).

Razón Social del Concursante: S&C Electric Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Oficinas Generales

Jesús María Romo No. 143,

Ciudad Industrial,

Aguascalientes, Ags., C.P. 20290,

Tel. (449) 971-0800, Fax (449) 971-0805,

www.sandc.com

Oficinas Comerciales

Ñante No. 36, Despacho 701

Col. Anzures

Ciudad de México, C.P. 11590

Tel. (55) 5560-3993

RFC: SEM020410154



S&C ELECTRIC MEXICANA

Excelencia a través de la Innovación

16. Nuestro RFC es: SEM020410154

17. En caso de vernos favorecidos con su estimable pedido este deberá dirigirse en atención de:

Empresa: S&C Electric Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Domicilio:

Calle y número: Jesús María Romo N° 143

Colonia : Cd. Industrial

Código Postal: 20290

Teléfono: (01 449) 9710800

Delegación o Municipio: Aguascalientes

Entidad Federativa: Aguascalientes

Fax: (01 449) 9710800 Ext. 201

Sin más que agregar y esperando que nuestra oferta merezca su aprobación y vernos favorecidos con su estimable contrato, nos despedimos quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Ing. Gerardo González Balderas
Representante Legal

Razón Social del Concursante: S&C Electric Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Oficinas Generales

Jesús María Romo No. 143,

Ciudad Industrial,

Aguascalientes, Ags., C.P. 20290,

Tel. (449) 971-0800, Fax (449) 971-0805,

www.sandc.com

Oficinas Comerciales

Ónate No. 36, Despacho 701

Col. Anzures

Ciudad de México, C.P. 11590

Tel. (55) 5560-3993

RFC: SEM020410154



CFE TRANSMISIÓN EPS
At'n.: Ing. Gerardo García Rojas Vassallo
Subgerente de Adquisiciones
Contactos: Lic. Martín Enrique Pérez Thompson /
Lic. María del Rosario González Mendieta
enrique.perez@cfe.mx, rosario.gonzalez@cfe.mx

FECHA: 23 DE ABRIL DEL 2019
LUGAR DE EXPEDICIÓN: CDMX

LICITANTE Y FABRICANTE: FABRICANTE
ELECTRICO NACIONAL CSF S.A. DE C.V.

Domicilio: Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06598, Ciudad de México
Tel. (55) 5229 4400 ext. 83487

RFC: FEN 190308 GZ2

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. CFE-0001-CAAAT-0019-2019

BIENES: ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS DESCONECTADORAS CON DESTINO A CFE TRANSMISIÓN EPS

PUNTO 9 DEL ANEXO 5

Ciudad de México, a 23 de Abril del 2019

Anexo 7 del Pliego de Requisitos
Formato de Oferta económica

FABRICANTE ELECTRICO NACIONAL CSF, S.A. DE C.V

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO Sin IVA [m.n.]	IMPORTE TOTAL DESTINO FINAL SIN IVA (3)x(5) [m.n.]	PAÍS DE ORIGEN
"1"	"2"	"3"	"4"	"5"	"6"	"7"
16	Cuchilla CSA-650-3-145-3150-H (CFE V4200-12 2016)	25	Juegos			México
18	Cuchilla CSA-550-3-123-2000-H-T (CFE V4200-12 2016)	6	Juegos	\$ 220,000.00	\$ 1,320,000.00	México
19	Cuchilla CSA-550-3-123-2000-H (CFE V4200-12 2016)	28	Juegos	\$ 185,000.00	\$ 5,180,000.00	México
20	Cuchilla CSA-550-3-123-2000-H (CFE V4200-12 2016)	3	Juegos	\$ 185,000.00	\$ 555,000.00	México
21	Cuchilla CSV-550-3-123-2000-H-T (CFE V4200-12 2016)	2	Juegos			México
22	Cuchilla CSV-550-3-123-2000-V (CFE V4200-12 2016)	4	Juegos	\$ 142,000.00	\$ 568,000.00	México
23	Cuchilla CSV-650-3-123-2000-H-T (CFE V4200-12 2016)	4	Juegos	\$ 215,000.00	\$ 860,000.00	México
24	Cuchilla CSV-550-3-123-2000-V-T (CFE V4200-12 2016)	6	Juegos	\$ 189,000.00	\$ 1,134,000.00	México
25	Cuchilla CSV-550-3-123-2000-H (CFE V4200-12 2016)	9	Juegos	\$ 142,000.00	\$ 1,278,000.00	México
26	Cuchilla CSV-650-3-123-2000-H (CFE V4200-12 2016)	6	Juegos	\$ 189,000.00	\$ 1,134,000.00	México
27	Cuchilla CSV-550-3-123-2000-H (CFE V4200-12 2016)	4 **	Juegos	\$ 165,000.00	\$ 660,000.00	México
35	Cuchilla CSV-550-3-123-1250-V (CFE V4200-25 2018)	55	Juegos	\$ 82,200.00	\$ 4,521,000.00	México
36	Cuchilla CSV-550-3-123-1250-H (CFE V4200-25 2018)	18	Juegos	\$ 82,200.00	\$ 1,479,600.00	México
42	Cuchilla CSV-550-3-123-2000-H (CFE V4200-12 2016)	2	Juegos	\$ 142,000.00	\$ 284,000.00	México
				Total		

** Nota en relación a la partida 27: El Anexo 2 G establece una cantidad de 4 juegos, sin embargo los Anexos 1 y 2 A establecen 2 juegos, creando una inconsistencia que no fue identificada ni aclarada en la Sesión de Aclaraciones. Confirmamos anticipadamente que, en caso de ser adjudicados, aceptar la cantidad de 2 ó 4 juegos según necesidades del área usuaria

- INDICAR LOS TOTALES EN CADA PARTIDA
- INDICAR EL IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA
- EL PRECIO UNITARIO DE LA COLUMNA 5, DEBE SER REDONDEADO A DOS DECIMALES.
- EL IMPORTE TOTAL DE LA COLUMNA 6, DEBE SER REDONDEADO A DOS DECIMALES

Oficinas
Calle Lomita No. 77 – 3, Col. Lomas de Bezares
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11910, Ciudad de México
Teléfono: (55) 4088 6451

www.fen.com.mx
ventas@fen.com.mx

Planta de Fabricación
16 de Septiembre No. 18-A, San Miguel Ocoyoacac
C.P. 52740, Ocoyoacac, Edo. de México
Teléfono: (728) 105 4094